



ar ru uk zh fa pl hi vi cs tr ro sk **es** ku hu

Competencias y obligaciones

Todos los proyectos de la ciudad que afectan especialmente a los inmigrantes se someten al Consejo Consultivo de Integración y Extranjería. El consejo emite un dictamen consultivo para el alcalde y el consejo municipal. El Consejo Consultivo de Integración y Extranjería puede elegir a un representante para que se le conceda el derecho a ser oído y a intervenir en el Consejo Municipal con el fin de comentar cuestiones relevantes para los inmigrantes.

Tareas:

- Representamos los intereses de todos los inmigrantes en la ciudad de Dresde.
- Queremos contribuir a mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes.
- Promovemos la convivencia solidaria de personas de todas las nacionalidades en Dresde.
- Promovemos el desarrollo de todas las personas de Dresde, independientemente de su nacionalidad, origen, religión o etnia.
- Realizamos labores de relaciones públicas en interés de los inmigrantes. Promovemos la ampliación del derecho de voto municipal para todos los inmigrantes, especialmente para los nacionales de terceros países.
- Promovemos la cooperación de asociaciones, iniciativas e instituciones estatales que se ocupan de cuestiones relacionadas con la integración de los inmigrantes.
- Promovemos un acercamiento mutuo entre los nuevos inmigrantes y los residentes de Dresde que llevan más tiempo viviendo aquí.
- Nos consideramos un contacto para todas las personas que tengan dudas o inquietudes relacionadas con la integración o la migración.

Principales áreas de trabajo:

El Consejo Consultivo de Integración y Extranjería se ocupa de diversas cuestiones que afectan a los inmigrantes que viven en Dresde. Entre ellas figuran:

1. representación política de intereses para reducir la discriminación y el trato desigual de las personas con antecedentes migratorios
2. alojamiento humano y participación social de los solicitantes de asilo
3. mejora de la visibilidad y las competencias de los consejos consultivos de integración y extranjería, así como creación de redes a escala estatal y nacional
4. salvaguarda de los intereses de los alumnos, estudiantes y académicos extranjeros
5. cooperación con las asociaciones y organizaciones de inmigrantes y apoyo a las mismas
6. fomentar la adquisición de la lengua materna y la enseñanza de la lengua materna y el multilingüismo
7. apoyar la vida cultural y social de las comunidades
8. mediar entre las oficinas, las autoridades y los ciudadanos con o sin antecedentes migratorios

¡Usted contribuye a darle forma!

Participación política activa en Dresde

- El Consejo Consultivo de Integración y Extranjería de Dresde, capital del Estado federado, es un órgano político de Sajonia al que los inmigrantes pueden elegir y presentarse como candidatos. Como representación política de intereses legítimamente elegida, once miembros con antecedentes migratorios son elegidos democráticamente de forma directa por los inmigrantes que viven en Dresde cada cinco años, y nueve consejeros proceden de los grupos parlamentarios del ayuntamiento.
- El consejo consultivo trabaja de forma independiente, sin instrucciones y de forma voluntaria.
- Nuestras reuniones están siempre abiertas al público.
- Las fechas pueden consultarse en www.dresden.de/auslaenderbeirat.

Mandatarios

Miembros con derecho a voto de origen migratorio

Younna Fouad Anwar Abdelaziz

Alevtina Akimova-Böttner

Salem Al Saad

Konstantin Arkush

Abdulaziz Bachouri

Truong Binh Bui

Dr. Hussein Hasham Jinah

German Levenfus

Dr. Md Shahinur Rahman

Viktor Vincze

Yujie Yao

Miembros con derecho a voto - grupos políticos

Matthias Dietze

Franz-Josef Fischer

Jens Genschmar

Annick Ghaldouni

Mirko Göhler

Julia Hartl

Heiko Müller

Margarita Pushkina

Tina Siebeneicher

Aviso legal

Editorial:
Landeshauptstadt Dresden (Capital del Estado federado, Dresde)

Integrations- und Ausländerbeirat (Consejo Consultivo de Integración y Extranjería)
Correo electrónico: auslaenderbeirat@dresden.de
Sitio web: www.dresden.de/auslaenderbeirat
Central de llamadas de las autoridades públicas 115 – Nos gustan las preguntas

Los documentos electrónicos con firma electrónica reconocida pueden enviarse a través de un formulario. Además, existe la posibilidad de cifrar los correos electrónicos dirigidos a la capital del Estado federado, Dresde, con un certificado S/MIME o de enviar correos electrónicos seguros con DE-Mail. Encontrará más información al respecto en www.dresden.de/kontakt. Este material informativo forma parte de la labor de relaciones públicas de la capital del estado federado, Dresde. No puede utilizarse para hacer campaña electoral. No obstante, los partidos pueden utilizarlo para informar a sus afiliados.